

mas importantes, en que se ocupare la Sociedad, y formará una obra periódica.

2 En ella se pondrá una relacion histórica de la Sociedad.

3 Seguirán las memorias, ó discursos tocantes á las tres clases de agricultura, industria, y artes con el nombre de su autor, y la junta en que se leyeron: la Sociedad será fiel en no violentar la opinion agena, dexando en las materias opinables á cada uno la libertad de discurrir, guardada modestia, y orden.

4 Los discursos y relaciones, que refieren hechos, ó experiencias, y no están escritos en un estilo corriente, se incluirán en el extracto: el público logrará lo sustancial, y el autor nada pierde en esta economía, que es precisa por no abultar las obras periódicas.

5 Los diseños de qualquier máquina, instrumento de las artes, mueble, planta, mineral &c. se pondran por su escala en lámina en el parage á donde corresponda, con su explicacion para la comun inteligencia.

6 Los elogios académicos, que por punto general se deben hacer á todos los Socios que fallecieron, compondrán la tercera clase de escritos pertenecientes á las actas anuales de la Sociedad.

7 La noticia de los progresos, que se
ad-